

ESTRUCTURAS DE LA PROPIEDAD Y REGIMENES DE TENENCIA EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA

Por Alejandro González Morales y
Juan F. Martín Ruiz*

Introducción

Para una comprensión global del espacio y de las estructuras agrarias pensamos que el materialismo dialéctico es el único instrumental válido como método de análisis. En este sentido tiene vigencia también en Canarias las palabras del excelente economista Roger Bartra referidas a la realidad latinoamericana: «(...) llama la atención el hecho de que investigadores supuestamente marxistas hayan ignorado casi totalmente los instrumentos que Marx elaboró con objeto de comprender la evolución de la agricultura. De hecho, en el mejor de los casos, los análisis de las situaciones agrarias latinoamericanas se han limitado a estudios de corte populista» (1), lo cual se puede hacer extensivo al Archipiélago canario.

En el presente estudio abordaremos e intentaremos aprehender el espacio agrario de Fuerteventura como una proyección de

(*) Departamento de Geografía. Universidad de La Laguna.

(1) Bartra, R.: *Estructuras agrarias y clases sociales en México*. Serie Popular, ERA, México, 1974, p. 13.

la formación económico-social y de la articulación de sus modos de producción. De ahí que concibamos la relación de propiedad como relación de apropiación o de exclusión/inclusión de la tierra, no en tanto como objetivo en sí o finalidad sino como captación del plusproducto social por parte de la clase dominante propietaria de la misma. Partimos de la hipótesis de que la gran propiedad, hecho estructural que deriva ya de la misma conquista, ha generado la obtención de una renta precapitalista que ha llegado prácticamente hasta nuestros días. De hecho las relaciones sociales y de producción imperantes en el campo majorero presentan aún hoy fuertes ingredientes del pasado. En la formación social canaria, el modo de producción capitalista es dominante y fija el papel que deben cumplir las restantes formas de producción. En el caso de la isla de Fuerteventura, la realidad, sin embargo, es mucho más compleja porque se halla articulada e inserta en el espacio del Archipiélago. Los grandes propietarios de la tierra, absentistas (residentes en la capital de la provincia de Las Palmas) que dominan la casi totalidad de la superficie majorera, han adoptado como forma de obtención de plusvalías unas estrategias claramente precapitalistas. De ahí que en la agricultura de Fuerteventura exista una forma de producción subcapitalista que se halla ligada al modo de producción capitalista dominante en la formación social canaria.

Los condicionantes físicos

Fuerteventura, segunda isla en superficie después de Tenerife (1.725 Km²), se halla en el extremo más oriental del Archipiélago canario y más próxima a la costa africana, mediando entre ambas aproximadamente unos 100 Km; se caracteriza morfológicamente por sus amplios valles centrales —habitualmente glaciares poligénicos— y por una serie de «cuchillos» que los compartmentan, aparte de los amplios macizos de Betancuria y Jandía. Los glaciares de acumulación, se hallan con mucha frecuencia

encostrados en caliche (2), lo que supone un fuerte handicap para su uso agrícola. Con todo, las condiciones edáficas y climatológicas constituyen los rasgos más negativos para el desarrollo de la agricultura. Fuerteventura, junto a Lanzarote, es la isla más árida del Archipiélago. Las precipitaciones, muy escasas, en torno a los 200 mm, como media anual, en función de su baja altitud y con una gran irregularidad interanual, y las temperaturas, (en muchas ocasiones influenciadas por las masas de aire continental sahariano) próximas a los 20°C como media anual, dan un clima desértico, lo que se traduce en que la producción agrícola sufre unas fuertes fluctuaciones anuales. La isla presenta, pues, un gran déficit hídrico, lo cual ha llevado a la apertura de numerosos pozos, de escasa profundidad, mediante la utilización de energía eólica. En la actualidad hay en torno a unos mil molinos de viento, aunque funcionan solamente la mitad. Son prácticamente los únicos recursos hídricos con que cuenta la agricultura majorera. Pero a ello es preciso añadir el alto grado de salinidad de las aguas, lo que reduce la gama de cultivos. De ahí la importancia, como veremos, del tomate y la alfalfa.

La distribución de cultivos

Históricamente, Fuerteventura fue el granero fundamental del Archipiélago. La producción cerealística —trigo y cebada en particular— en años de humedad suficiente para su desarrollo, permitía la exportación hacia Gran Canaria y tenerife. Pero las frecuentes sequías determinaban la pérdida de la cosecha y el hambre se convertía de este modo en una endemia casi estructural (3), que determinaba el éxodo masivo de los recursos hu-

(2) Martínez de Pisón, E. y Quirantes, Fco.: «Los glaciares de Fuerteventura», *Anuario del Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna*, Sta. Cruz de Tenerife, 1981, p. 51.

(3) Roldán, R.: *El hambre en Fuerteventura (1600-1800)*. Aula de Cultura del Excmo. Cabildo de Tenerife, 1968.

manos de la isla. En la actualidad, la producción cerealística ha decaído de un modo muy importante, lo cual es un rasgo común del Archipiélago. En 1978 la superficie total de cereales-grano sólo ascendía a 237 Ha, lo cual supone únicamente el 27,3% de la S.A.U. o tierras de cultivo, mayoritariamente en régimen de secano. El cultivo más importante, por su superficie y rentabilidad económica es el tomate, con 475 Ha (54,8%). Las leguminosas-grano alcanzan también cierta importancia superficial, pues suponen el 7,8%, en régimen de secano, siguiéndole los cultivos forrajeros (alfalfa en regadío, maíz, cereales de invierno para la alimentación de la ganadería caprina, primordial en la estructura agropecuaria de la isla) con un 5,5%.

La papa, muy importante en otras islas, no alcanza relevancia alguna en el campo mayorero (sólo 3,6%); sin embargo, cabe destacar que la S.A.U. carece de importancia en el total de la superficie insular (sólo 0,5%). Gran parte, pues, del resto lo constituye erial a pastos y tierras improductivas. Ello es tal vez el rasgo más significativo de su espacio agrario.

/

Relaciones de propiedad y estructura de las explotaciones

No entramos en la génesis de la estructura de la propiedad de la tierra, aunque sí merece la pena señalar que Fuerteventura fue una isla de señorío. La terratenencia y gran propiedad en el paso del Antiguo al Nuevo Régimen, han sido detalladamente estudiadas por el profesor Agustín Millares Cantero, quien investigó las herencias, hijuelas y vínculos de los grandes propietarios a mediados de la pasada centuria, fundamentalmente de la casa Manrique de Lara y Cabrera (4). La desamortización, aunque no ha sido objeto de investigación seria, parece que no

(4) Millares Cantero, A.: «Sobre la Gran Propiedad de las Canarias Orientales (para una tipificación de la terratenencia contemporánea), *Historia General de las Islas Canarias*, tomo V, Edirca, Las Palmas, 1981, pp. 257-291.

adquirió una gran relevancia en los cambios de la estructura de la propiedad (5).

Lo cierto es que en la actualidad, y pese a las mutaciones posibles, la tierra se halla acaparada prácticamente por los mismos grandes propietarios del siglo pasado.

CUADRO I
***RELACION DE LOS GRANDES PROPIETARIOS
DE LA ISLA DE FUERTEVENTURA***

Propietarios	Municipio	Superf. (Ha)
Jandía S.A.	Pájara	9.045
Terrenos Canarios S.A.	Pájara	7.370
Dorta Pérez, B.	La Oliva	2.428
Plalafasa S.A.	La Oliva	2.395
La Macarena S.A.	Puerto Rosario	1.930
Catrión Arraiz	Puerto Rosario	1.458
La Casa S.A.	La Oliva	1.236
Peñate Alvarez	Pájara	1.137
González Brito	La Oliva	1.129
Hernández Suárez	Pájara	1.113
Velázquez Mena	Antigua	1.107
Manrique de Lara Massieu	La Oliva	1.008
TOTAL		31.556

Fuente: Libros de cédula de la propiedad Rústica. Elaboración propia

Así pues, contabilizando solamente a los propietarios que reúnen más de 1.000 Ha, se puede apreciar que suman en torno a una quinta parte de la superficie catastral. Ahora bien, estas grandes propiedades son auténticos latifundios, pues gran parte de ellas constituyen terrenos improductivos. También es

(5) Ojeda Quintana, J.J.: *La desamortización en Canarias (1836-1855)*. C.I.E.S., Las Palmas, 1974.

cierto que de éstos, dadas las condiciones morfológicas, edáficas e hídricas, muchos son en la práctica totalmente estériles, aunque otros han sido cultivados o aprovechados como pastizal natural y se hallan en la actualidad en total abandono.

Desde mediados de los 40, muchas grandes propiedades se han convertido en sociedades anónimas, pero aún cuando el fenómeno no ha sido estudiado, algunos constituyen auténticas fincas familiares.

Junto a esta gran propiedad subsiste un minifundismo muy acentuado, sin importancia superficial, que se lleva en régimen de autoexplotación familiar, tal como se puede observar en el Cuadro II.

CUADRO II

ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS EN 1982

Intervalos de superficie en Ha	Total	%
0,1- 0,9	135	4,4
1 - 4,9	908	29,4
5 - 29,9	1.315	42,6
30- 99,9	416	13,5
100-999,9	150	4,9
> 1.000	19	0,6
Total explotaciones con tierra	2.943	95,6
Total explotaciones sin tierra	140	4,5
TOTAL EXPLOTACIONES	3.083	100,0

Fuente: MOPU, Tomo IV, 1980

En efecto, las explotaciones con más de 1.000 Ha suman 19, aunque sólo suponen el 0,6% del total. Abarcan, empero, una gran parte de la superficie susceptible de ser aprovechada. Las pequeñas explotaciones inferiores a 1 Ha, significan sólo el 4,4%, lo cual no es habitual en el Archipiélago canario, pero las de menos de 5 Ha suman cerca de 1/3. Hay que destacar la existencia de una mediana explotación, aunque tal como hemos

comprobado en trabajo de campo, sólo se cultiva una parte muy reducida.

Las formas de producción y su articulación en la formación social canaria

Pese a la existencia de una gran propiedad, ya estudiada, difícilmente puede hablarse de un modo de producción capitalista en la agricultura majorera. La gran explotación se caracteriza: a) por un alto grado de tierras sin cultivar, improductivas, esto es, por un auténtico latifundio; b) por una escasa tecnología y baja composición orgánica del capital: inexistencia de fuerza de trabajo asalariada, y relaciones de producción, por ende, precapitalistas; c) los cultivos no son, salvo en el caso del tomate, los propios de la exportación exterior; d) el consumo de insumos pese a poseer una relativa importancia, no alcanza el nivel de la agricultura fuertemente capitalizada; e) por último en estas explotaciones, llevadas casi siempre en régimen de medianería, la rentabilidad es baja, aunque la tasa de plusvalía absoluta sea alta.

De este modo, desechamos la existencia de una forma de producción netamente capitalista en la isla de Fuerteventura, aun cuando dicho modo de producción es dominante a escala del Archipiélago y articula espacialmente las formas de producción existentes en la mencionada isla (6).

Así, se puede distinguir dos modos de producción, como en el resto del Archipiélago: por un lado, una forma de pequeña producción mercantil, netamente precapitalista, y de otro, un modo de pequeña producción subcapitalista, a caballo éste entre el anterior y el capitalista claramente existente en otras islas: G. Canaria, Tenerife, La Palma, etc.

(6) Martín Ruiz, J.F. y Díaz Rodríguez, M.C.: «Los modos de producción y su articulación en la agricultura canaria», *Anuario del Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna*, La Laguna, 1981, pp. 138-153.

El modo de pequeña producción mercantil.— Esta forma de producción, netamente precapitalista, puede definirse a partir de una serie de parámetros, tales como la escasa dimensión de las explotaciones, ya sea autoexplotación familiar o parcelas en medianía. Los cultivos se comercializan en un ámbito local y/o se destinan a la subsistencia familiar. De ahí que su gama sea muy variada y englobe desde cereales, a papas, judías, cebollas, alfalfa, ajos, etc. Esto es, se trata, de un auténtico policultivo, aunque no siempre de secano, tal como de forma equívoca, se ha insistido en numerosos trabajos sobre el Archipiélago. Estas unidades campesinas utilizan fuerza de trabajo familiar, y en muchos casos la actividad es a tiempo parcial, laborando la tierra la mujer y sus hijos, y sólo en horas y días no laborables trabaja el cabeza de familia. Estas pequeñas explotaciones frecuentemente cuentan con un pequeño rebaño de cabras. En una encuesta aleatoria de campo, se ha comprobado cómo aquellas explotaciones de menos de 1 Ha nunca sobrepasan las 10 cabezas de ganado caprino, cuya producción láctea se destina parte a consumo familiar y el resto a la elaboración de quesos, que generalmente se comercializan en el mercado interior. Ello proporciona unos ingresos monetarios que contribuyen a la reproducción de la explotación campesina.

Para la alimentación del ganado se emplean los cereales de invierno, el millo y la alfalfa, y los despojos agrícolas (henequén, hoja de pita, etc.). Asimismo, la composición orgánica del capital es sumamente baja; el capital circulante no aparece nunca en la contabilidad de estas unidades. No se usa fertilizantes, las semillas se reservan de la cosecha anterior: el abono viene dado por el ganado de la explotación, y por lo que respecta al agua, se utiliza el riego por gavias. Sólo en algunos casos se hace uso del riego localizado —aspersión— para la alfalfa, lo que supone la única inversión en capital constante. Como bien señala Bartra, «la ganancia campesina no es más que un salario autoatribuido» (7) y en muchas ocasiones se trata de un salario

(7) Bartra, R.: *Op. cit.*, p. 75.

mínimo que apenas da para la subsistencia familiar. De ahí que capital variable y tasa de ganancia sean una misma cosa.

En cuanto a subvenciones de la Administración, ya local, ya central, gran parte de estas unidades no reciben ningún tipo de ayuda económica. Como ya hemos señalado en otro trabajo (8), los precios de los productos vienen fijados por el mercado capitalista, aunque hay que matizar que éstos se realizan en función de las explotaciones menos fértiles.

En lo que toca a los regímenes de tenencia y relaciones sociales y de producción, gran parte de las explotaciones son propiedad particular —del campesino— aunque pueda aparecer también la medianería —50% de la producción— y cabe resaltar que cuando ésta aparece se mueve dentro de unos cultivos —el tomate— cuya circulación del producto es mucho más amplia: mercado exterior. En estas circunstancias, la productividad es forzosamente muy baja, dependiendo además de la aleatoriedad de las precipitaciones.

Por último, la pervivencia de estas formas de producción se debe al papel que le reserva el modo de producción dominante (capitalista) en la formación social canaria, en cuanto que contribuye a la reproducción del sistema (bajos salarios, reproducción barata de la fuerza de trabajo, etc.). No creemos, que se trate de una resistencia de estas unidades campesinas a ser absorbidas por las formas de producción capitalista, tal como señalan algunos autores, porque el modo de producción dominante como tal, domina y dicta las leyes de funcionamiento.

El modo de pequeña producción subcapitalista.— En otro lado ya hemos señalado las principales características de esta forma (9), pero en Fuerteventura presenta ciertas peculiaridades. En este caso domina de una forma neta la explotación mediante la medianería (aparcería) sobre la propiedad campesina. En

(8) Martín Ruiz, J.F. y Díaz Rodríguez, M.C.: *Op. cit.*

(9) *Ibidem.*

estas unidades únicamente se cultiva el tomate, que tal como hemos señalado, se destina casi exclusivamente al mercado exterior. La composición del capital es sensiblemente superior, aunque no llega a los límites de la agricultura capitalista. Se emplea más capital fijo, en concepto de riego por goteo, (las subvenciones son importantes), generalizado en casi todas las explotaciones de tomates, infraestructura de la tierra —enarenados, etc.— y perforación de pozos.

Pese a la gran dimensión de algunas propiedades sólo se dedica a este cultivo una mínima parte de la superficie, lo que se explica por el alto grado de salinización de las aguas, de los pozos de tracción eólica que obliga a dejar en barbecho una buena parte de la tierra hasta que se regenere. Como se desprende, este tipo de agricultura es de regadío, y se utiliza asimismo capital circulante en concepto de abono —guano y estiércol—, fertilizantes en general, semillas, etc. Merece destacar, no obstante, que el agua habitualmente ni se compra ni se arrienda, porque estos pozos pertenecen a los propietarios de la tierra que la ceden a los medianeros en concepto de prestación.

Como habitualmente se trata de explotaciones llevadas por medianeros, y dadas las características ya mencionadas, la dedicación es, conforme aumenta el tamaño de la propiedad, plena, no registrándose apenas el trabajo parcial. De ahí que el medianero para contribuir a la subsistencia familiar cultive en los márgenes de las parcelas de tomate otros productos, tales como calabaza, coles, ajos, etc., lo cual es una característica típica de los modos de producción precapitalistas.

Con todo, y a pesar del mayor desarrollo de las fuerzas productivas, la productividad no es alta —promedio de 3,5 kg por mata— por el handicap que supone la escasez de recursos hídricos y por la misma calidad del agua (10). Pese a la gran demanda de los mercados internacionales del tomate mayorero,

(10) Sólo se riega una hora al día, como se desprende de la encuesta de campo.

los precios al productor se hallan por debajo de la media regional (30 ptas/kilo y 60 respectivamente).

La producción se comercializa mediante cooperativas, de las que existen dos en toda la isla, Coexfur (Gran Tarajal y Pájara) y la de Antigua, que recoge la producción del mencionado municipio y del norte de Fuerteventura.

Régimen de Tenencia de la tierra

Como hipótesis, y dadas las escasas mutaciones en las estructuras de la propiedad rural, planteamos que no se han producido cambios sustanciales en las formas de tenencia y relaciones de producción.

El modo de producción subcapitalista, pese a su relativa intensa capitalización —que podría hacer pensar de una forma ligera que se trata de una forma capitalista— ha mantenido como estrategia de obtención de plusvalía unos regímenes de tenencia en el tomate totalmente tradicionales: la medianería. Ello contrasta con otros espacios del Archipiélago donde en el mismo cultivo se sigue practicando la mal denominada aparcería. Consiste este último contrato en la paga al cabeza de familia del salario mínimo interprofesional más 1/4 de la producción si hay beneficio. El propietario-arrendatario capitalista pone todos los medios de producción y capital circulante, mientras que el aparcero aporta su fuerza de trabajo más la de su familia. Se trata, evidentemente, de un contrato agrario con residuos pre-capitalistas, pero que ha sido adoptado por el capitalismo por la alta tasa de plusvalía obtenida.

Por el contrario, en Fuerteventura, no se da este tipo de relación, sino una diferente, que se ha conocido históricamente en otras islas —por ejemplo, Gran Canaria—, que consiste en la distribución de la producción a medias entre el propietario y la familia campesina.

CUADRO III

REGIMENES DE TENENCIA DE LA TIERRA EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA

	ZONA NORTE		ZONA SUR		Total	% Total
	Ha	%	Ha	%		
Propiedad	49.655	90,5	73.269	86,8	122.924	88,2
Arrendamiento	340	0,6	2.214	2,6	2.554	1,8
Medianería	4.880	8,9	8.943	10,6	13.823	9,9
TOTAL	54.875	100,0	84.428	100,0	139.303	100,0

Fuente: MOPU, Tomo IV, 1980. Elaboración propia.

Como se puede apreciar en el cuadro precedente, el régimen de explotación en propiedad en el norte de Fuerteventura es ligeramente más importante que en el sur, precisamente debido a la mayor superficie cultivada de tomates, llevada en medianería en la última zona. Por ello también tanto el arrendamiento como la medianería son superiores en la misma comarca (sur). La asalarización prácticamente se desconoce en estas formas de producción subcapitalista.

Ahora bien, ¿en qué consiste esta medianería?

El propietario de la tierra cede una parte de la misma a colonos y/o medianeros, así como la totalidad del agua obtenida de pozos de su propiedad. En cuanto al resto del capital circulante (semillas, fertilizantes, abonos, etc.) propietarios y medianeros van a medias. Por su parte, el medianero contribuye con la totalidad de su fuerza de trabajo y su familia.

El problema radica en la explicación de la pervivencia de esta forma de tenencia. Como hipótesis, puede apuntarse que por un lado, la gran emigración de la isla, demostrada en otros trabajos (11) ha disminuido la oferta de fuerza de trabajo. De este modo, para que se pueda cultivar el tomate, el propietario se ve en la obligación de cederla a medias. Pero también, por otro cabe el argumento de que los propietarios son absentistas en su gran mayoría (residentes en la ciudad de Las Palmas, grandes propietarios también en Gran Canaria y ocupan profesiones liberales, con altos ingresos que le permiten mantener esta forma de obtención de plusvalía). Con todo, la tasa de plusvalía absoluta continúa siendo alta, por la dedicación de toda la fuerza de trabajo familiar a la explotación a cambio de sólo la mitad de la producción.

(11) Martín Ruiz, J.F.: *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (s. XIX-XX)*. Tesis doctoral, inédita, 1.303 pp.

Conclusiones

El espacio de Fuerteventura se halla articulado y explicado por las relaciones sociales y de producción que configuran la formación económica y social canaria. Esta articula su espacio y los modos de producción de la isla, de tal forma que en ellas se puedan reconocer dos formas de producción, una meramente precapitalista (modo de pequeña producción mercantil), con policultivo de subsistencia, aunque no necesariamente de secano, con baja composición orgánica del capital, y en régimen de autoexplotación familiar. Y otra, subcapitalista, con la circulación exterior del tomate, y una relativa alta composición orgánica del capital, pero con un régimen de tenencia de medianería, como forma de captación del plustrabajo social, lo cual es un residuo eminentemente precapitalista mantenido por la forma absentista de gran propiedad de la tierra.